



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Javier Jové Sandoval, Diputado del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de solicitar del Consejo de Gobierno, por conducto de esa Presidencia la siguiente información

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

En cuanto al programa Alquilámoste:

- 1.- Número de solicitudes demandadas de una vivienda, por meses y ubicación de la localidad en la que piden una vivienda.
- 2.- Número de viviendas disponibles para el programa, por meses y ubicación donde se encuentra la vivienda (calle y localidad).
- 3.- En cuanto a las viviendas disponibles, indicar metros cuadrados, renta que paga el inquilino e ingresos del inquilino.
- 4.- Detalle del personal contratado por la consejería para llevar a cabo el programa, indicando puesto, titulación y sueldo que cobra cada uno de ellos, así como fecha de su incorporación.

Palacio de la Junta General, 6 de mayo de 2026